PRECIO
S/. 1.00

Lucha Indígena

LLAPA RUNAQ HATARiYNiN

Director: HUGO BLANCO AÑO 5 - Nº 54 - FEBRERO - 2011

2011 centenario del nacimiento de JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

En este número:

*Alan García organiza su último “faenón” * Australia bajo el agua* Majes Siguas II: Entre el capitalismo y la vida
* La revolución avanza: Túnez, Egipto, Argelia

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

EDITORIAL

2011 - Año del centenario del nacimiento de José María Arguedas

La conmemoración del centenario del nacimiento de José María Arguedas se ha convertido en bandera de lucha de quienes reivindicamos nuestra cultura con todo su rico contenido: Entre muchas otras cosas, de compenetración con Pachamama, cuyos hijos somos y debemos vivir en su seno cuidándola. De organización comunal colectiva, democrática y solidaria, donde mandan todos. Del buen vivir, que entiende que la felicidad no consiste en la acumulación de dinero para cumplir las órdenes de la sociedad de consumo, sino en vivir satisfactoriamente. De respeto a la diversidad. Del amor a nuestros antepasado y descendientes.

El neoliberalismo depredador, naturalmente está en contra de todo eso: Arremete contra la naturaleza pretendiendo arrasar la selva a través de convertir al bosque en madera, extrayendo hidrocarburos que envenenan el agua matando animales y vegetales y en muchas otras formas. Ataca en la sierra con la minería y las hidroeléctricas robando y envenenando el agua de la agricultura. Ataca el suelo cultivable con la agroindustria, su monocultivo y uso de agroquímicos.

La lucha en las ideas no es más que el reflejo de la lucha en la práctica: Por una parte la población fundamentalmente indígena, víctima de la depredación, y por la otra las grandes empresas multinacionales depredadoras, con sus sirvientes Alan García, Vargas Llosa y otros.

Por eso no nos extraña que el gobierno se haya negado a declarar al 2011 «Año del centenario del nacimiento de José María Arguedas».

Tampoco nos extraña que múltiples voces de abajo sí lo hagan: El Consejo Regional de Ayacucho lo hizo. En Abancay el municipio organizó la celebración. Hay actividades en Apurímac, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Puno, Cajamarca, Cusco. En Lima fue exitoso el popular pasacalle organizado por diversos colectivos culturales, artísticos, políticos y continúan diversos actos públicos.

Son gestos desafiantes contra los enemigos de la naturaleza y del pueblo.

Parte inseparable de la conmemoración del centenario de Arguedas tiene que ser el apoyo a las luchas que hoy están dando los indígenas que tanto amó él, por defender sus principios indígenas: Cocachacra, Combapata, Espinar, Puno, Ayabaca, Huancabamba, Conococha, etc.

Refiriéndose a su novela «Los Ríos Profundos», cuatro días antes de morir Arguedas dijo:

«En la novela imaginé esta invasión con un presentimiento: los hombres que estudian los tiempos que vendrán, los que entienden de luchas sociales y de la política, los que comprendan lo que significa esta sublevación de la toma de la ciudad que he imaginado. ¡Cómo, con cuánto más hirviente sangre se alzarían estos hombres si no persiguieran únicamente la muerte de la madre de la peste, del tifus, sino la de los gamonales, el día que alcancen a vencer el miedo, el horror que les tienen!»

Hoy ya vencieron a los gamonales y se levantan valientemente contra los ataques del neoliberalismo.

Nuestro deber como arguedianos es apoyar con toda nuestra fuerza las luchas que levantan los principios indígenas que tanto respetaba el tayta:

Contra el ataque del neoliberalismo egoísta, la defensa de la organización comunal solidaria, en que todos mandan democráticamente.

Contra el ataque a la naturaleza, la defensa de Pachamama.

Contra el criterio capitalista de que lo más importante en la vida es ganar mucho dinero, el principio del Buen Vivir, de que la felicidad consiste en vivir satisfactoriamente.

Contra el dominio de la cultura colonial, el respeto a diversidad cultural.

Contra el olvido del pasado y el inhumano egoísmo hacia las generaciones futuras, el respeto a nuestros antepasados y la garantía de la supervivencia de la especie.

¡Apoyemos ese movimiento rebelde que desafía a sus actuales opresores!

¡En Cocachacra no manda la Southern ni su sirviente Alan García, manda colectiva y democráticamente el pueblo de Cocachacra!

El recuerdo de Arguedas es inseparable de nuestro vigoroso apoyo a las luchas por la defensa de los principios indígenas que tanto amaba él.

Ahora José María está más vivo que nunca, es nuestra bandera de lucha, nuestro «unanchay», el símbolo de quienes luchamos por la vida contra los «heraldos negros que nos manda la muerte» en palabras de Vallejo.

LUCHA VECINAL

"Todo acto o voz genial viene del pueblo y va hacia él…" César Vallejo

Pedro Sagástegui

San Martín: Ex alcaldesa de Tabalosos cortó uñas de nuevo alcalde

El acto se realizó por primera vez en dicha localidad de Lamas como sinónimo de una gestión que buscará ser honesta con manejo de los recursos económicos.

En una ceremonia singular de asunción de mando, la ex alcaldesa del distrito de Tabalosos (región San Martín), Telma Vela, cortó las uñas del nuevo alcalde Luis Vásquez Velásquez y sus regidores. El acto se realizó por primera vez en dicha localidad de la provincia de Lamas como sinónimo de una gestión que buscará ser honesta con el manejo de los recursos económicos. «No a la corrupción» será uno de los ideales de la nueva gestión, según precisó Vásquez Velásquez, quien pertenece a las filas del movimiento regional Fuerza Comunal. Vela del Águila, quien fue tres veces juez de Paz de Tabalosos, señaló que está dispuesta a cortar las uñas de cualquier autoridad que asuma funciones como alcalde en cualquier punto de la región y el país.

Huancayo: El alcalde de Chilca recibe 3 azotes para no olvidar sus promesas

El alcalde de un distrito de la andina ciudad de Huancayo, (Junín) juró su cargo recibiendo tres azotes en el cuerpo para recordar que debe cumplir sus promesas.

El insólito caso se registró el domingo 02 de Enero, en la localidad de Chilca, situada en el distrito de Huancayo, a 310 kilómetros al este de Lima, donde el nuevo alcalde Abraham Carrasco, de 23 años, fue azotado por el ciudadano más respetable de la zona, Cupertino Sáenz.

Carrasco recibió, arrodillado ante un crucifijo y con la cabeza reclinada, los tres latigazos lanzados por su verdugo, quien le exigió en quechua, el idioma de los incas, cumplir las leyes básicas del imperio incaico: «No seas ladrón, no seas mentiroso y no seas ocioso».

«Por el distrito de Chilca, que amo de sobremanera, lo llevo en mi corazón, y por este pueblo que confió en mí, juro que trabajaré por su desarrollo», dijo luego el nuevo alcalde.

Ha muerto Samuel Ruiz
"El Obispo de los Pobres" de Chiapas, México
5,000 indígenas en su sepelio

El señor Felix B. Cuenca Vásquez

Presidente del Comité de Derechos Humanos de Apurimac aún no cumple con pagar a Lucha Indígena los S/. 500.00 que adeuda.

Siendo el Sr. Cuenca el responsable de una organización de Derechos Humanos debe comprender que el no pago de su deuda afecta a nuestro mensuario y al servicio informativo que presta a la defensa de los derechos humanos

LLAPA RUNAQ HATARIYNIN
Editora "Lucha Indígena" - RUC: 10060967194
Director: HUGO BLANCO GALDOS
Editor: Enrique Fernández Chacón "Cochero" - cochero61@hotmail.com
Camaná 983-208, Lima Cercado–Telf: 330 - 4925
Subdirector: Roberto Ojeda E. "Kochero"
Comité de Redacción:
Benjamín Camacho
Claudia Palomino, Pedro Sagástegui
Cuenta bancaria: Banco de la Nación 04-091-318925

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Gasolinazo en Bolivia

El gobierno boliviano elevó excesivamente el precio de la gasolina lo cual afectaba gravemente la economía popular.

La medida fue respondida con vigorosas protestas en diversos sectores del país.

Dirigentes de organizaciones populares que habían pactado con el gobierno apoyaron la medida.

Mientras que dirigentes consecuentes con los intereses populares criticaron acremente que se tomaran medidas contra la voluntad de la población, entre ellos Oscar Olivera, dirigente de la «Guerra del Agua» de Cochabamba que diera inicio al actual proceso revolucionario que vive ese país.

Ante la fuerza de las protestas el gobierno tuvo que retroceder, pero no ha habido cambios importantes en el gabinete, lo cual muestra que Evo Morales continuará con una política que no consulta con el pueblo antes de tomar medidas.

A 18 meses del golpe de Estado

Honduras: Nacen propuestas concretas para la refundación del país

ALAI AMLATINA, 06/01/2011.- Más de 150 representantes de diferentes colectivos locales y departamentales del occidente de Honduras, aglutinados en el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), se reunieron por tercera vez, el pasado 28 de diciembre, en la ciudad de Santa Rosa de Copán, con el objetivo de elaborar y consensuar propuestas para los contenidos de la nueva Constitución Política de Honduras mediante un proceso constituyente.

Como auténticos y legítimos constituyentes, campesinos/as, citadinos/as, indígenas, profesionales, sacerdotes, académicos/as, jóvenes y abuelos/as, presentaron y debatieron las propuestas elaboradas en sus diferentes colectivos de origen. Ilusión y esperanza reflejaban los rostros y las palabras de las y los presentes. Y no era para menos. Es la primera vez, en la historia hondureña, que el mismo pueblo impulsa un proceso constituyente incluyente, participativo y soberano para refundar el país con la voluntad de todas y todos.

Entre las más importantes propuestas consensuadas en este encuentro regional, están:

Tipo y organización del Estado

Un Estado Pluricultural, soberano, descentralizado, con autonomías indígenas, laico y que reconozca la diversidad de espiritualidades existentes en el país. Además, se plantea la creación de un cuarto poder (órgano) llamado Poder Popular.

Nuevos derechos fundamentales

Entre los nuevos derechos sugeridos, están: derechos de la Madre Tierra, acceso al agua potable-saneamiento y medio ambiente saludable como derechos fundamentales.

Sistema político

Un sistema político participativo y con control social. Esto significa: revocatoria de mandato para todos los cargos de elección popular, elección por voto popular de magistrados/as de la Corte Suprema, Fiscal General, magistrados/as del Tribunal Supremo Electoral, aparte de diputados/as alcalde/sa y Presidente/a de la República. Se plantea el reconocimiento y la implementación de mecanismos de participación como el referéndum, plebiscito y Asamblea Constituyente. Asimismo, se propone que todo candidato o candidata política sea nominado por las bases y controlado en función al cumplimiento de su plan de trabajo propuesto.

Reducción de la cantidad y el sueldo de diputados/as. Participación e igualdad de oportunidades para mujeres, jóvenes, indígenas y adulto mayor.

Recursos naturales

Recuperación de la propiedad y administración pública de los recursos naturales. Prohibición de nuevas concesiones a manos privadas. Participación y beneficio comunitario y público del manejo de los recursos naturales. Prohibición de la minería a cielo abierto. Nuevo ordenamiento territorial según la vocación productiva de cada región del país. Recuperación del dominio del espectro radioeléctrico y promoción de la comunicación alternativa comunitaria.

Servicios sociales

Seguro social para todos/as. Educación y salud intercultural, gratuita, universal y preventiva. Una educación liberadora.

¡El proceso constituyente incluyente y participativo es el único espacio genuino para la reconciliación nacional!

La lucha de los Tobas en Argentina

Gracias a la fortaleza de los hermanos tobas de la comunidad Qom La Primavera y a la valentía de su dirigente Félix Díaz, su lucha por el castigo a los mascradores y por la devolución de sus tierras, se ha convertido en emblemática.

Se han apostado en un lugar central de Buenos Aires. Al acampe no sólo acude gente de su comunidad, sino también indígenas de la etnia wichí provenientes de asentamientos del oeste de Formosa, Chaco, Salta y el extremo noroeste de Santiago del Estero.

Pero no sólo indígenas los acompañan, muchísimos compañeros de movimientos sociales se hacen presentes solidarizándose con ellos. Hasta altas horas de la noche cientos de personas circulan por el acampe que cuenta con cuatro carpas y enormes banderas indígenas flameando (wiphalas). Un desfile incesante de conjuntos musicales, grupos de sicuris, cantos y danzas indígenas se suceden continuamente en el sitio (que a esta altura ya es un virtual asentamiento indígena en el centro de la capital federal) convocando a muchísima gente que se acerca fraternalmente. En el lugar hay 8 miembros de la comunidad toba acompañados por indígenas de otras regiones del país.

Intelectuales progresistas, organizaciones populares, medios de prensa alternativos, etc. hacen que el caso se conozca internacionalmente, lo que naturalmente se traduce en solidaridad internacional.

Decimos que es una lucha emblemática ya que sirve para mostrar los atropellos que existen contra las poblaciones indígenas de todos los países y la lucha de resistencia de ellos contra el robo y la represión del sistema gobernado por los grandes capitales.

Las comunidades indígenas zapatistas construyen autonomías a 17 años

Por Ángeles Mariscal

3 de enero, 2011.- El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) declaró la guerra al gobierno de México hace 17 años. Hoy, las comunidades indígenas donde tiene presencia el grupo insurgente continúan pacífica y silenciosamente abocadas a la construcción de gobiernos y sistemas autónomos.

La estructura político militar que se alzó en armas el 1 de enero de 1994 permanece en un segundo nivel de participación.

En enero de 1994 miles de indígenas y algunos mestizos de diversas regiones de Chiapas se alzaron en armas para exigir al gobierno de Mexico «libertad, democracia, justicia y paz», demandas planteadas en la llamada Declaración de la Selva Lacandona.

Después de un breve periodo de enfrentamientos armados con el Ejército mexicano, vino -con la intermediación de la sociedad civil- un proceso de diálogo que duró una década, y quedó roto en abril de 2001, por la negativa del gobierno de México a cumplir los Acuerdos de San Andrés, firmados por ambas partes en febrero de 1996.

La autonomía indígena y su reconocimiento constitucional eran la pieza fundamental de los Acuerdos de San Andrés, a partir del rompimiento del diálogo, las comunidades habitadas por milicianos y bases de apoyo del EZLN empezaron la construcción de autonomías de facto en las regiones donde tiene presencia.

Primero, a través de la creación de los «municipios autónomos rebeldes», y posteriormente sustituidos por circunscripciones territoriales llamadas Caracoles zapatistas, regidos a sus vez por las Juntas de Buen Gobierno, explicó en 2003 el Comité Clandestino Revolucionario Indígena, comandancia general del EZLN.

……

En los Caracoles se capacita a las y los promotores en sistemas de salud, comunicación, producción, conservación; ahí se ubican algunas de las llamadas Escuelas Rebeldes Zapatistas, y son el centro de reunión de los grupos y organizaciones externas solidarios con la causa zapatista, provenientes de México y otras regiones del mundo, quienes participan con trabajo físico y aportaciones materiales, según explican en los informes y convocatorias de los adherentes a La Otra Campaña y la Zezta Internacional, instancias a través de las cuales se organizan.

Lo importante es qué hoy el protagonismo lo tienen las comunidades autónomas y no la estructura político militar del EZLN.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Minería no genera trabajo en el Perú

Según un estudio del profesor de la Universidad del Pacífico, Enrique Vásquez, para la creación de un empleo en el sector minero, a nivel de empresa privada, se necesita invertir S/. 373,000 soles. Mientras que sectores como Pesca y Agricultura sólo requieren para generar un puesto de trabajo, entre S/. 22, 400 y S/. 35,000 soles. A pesar de ello las políticas públicas no apoyan a estos últimos sectores productivos.

Si bien el sector minero formal, representa el 70% del total de las exportaciones nacionales, este sector apenas emplea al 1% de la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que la agricultura ofrece puestos de trabajo al 30% de la PEA nacional y al 65.5% de la PEA del área rural.

En el sector agrícola, la creación de un puesto de trabajo representa aproximadamente el 15% del total de lo que costaría en la Minería. Mientras que el sector minero demanda personal calificado y muchas de las comunidades donde opera la empresa privada no poseen esas condiciones.

Para Javier Mujica, presidente de Perú Equidad, el problema es el modelo económico pues sólo se basa en la industria exportadora de bienes primarios que va de la mano con una política de baja calidad de empleos y no desarrolla el mercado interno.

Para el director de la revista Agronoticias, Reynaldo Trinidad, el Gobierno está en la obligación de invertir más en la agricultura, pues es un compromiso asumido en la Constitución Política. «El artículo 88 de la Carta Magna indica que el Estado apoya preferentemente al sector agrario y esto no rige para ningún otro sector», declara que no es cuestión de voluntad sino de «cumplimiento de la ley». De todo el presupuesto público, solo el 0.5% está destinado a la función agraria en los diferentes niveles de gobierno, Nacionales, Regionales y Locales. Para el 2011 se ha previsto que para el sector agrario S/. 3.200 millones, entre los tres niveles, y exclusivamente para el Ministerio de Agricultura S/1.027 millones.

A diferencia de la minería la agricultura es una actividad permanente, reproductiva y que crea puestos en tiempos menores que otros sectores, por ejemplo la siembra de algunos productos pueden tomar un año, en frutales y ganadería 3 años, en la gran minería el proceso de maduración del proyecto de inversión demora más años y cuando el mineral se acaba, se acaba el empleo.

Conflictos minetros

Mineros de Ares exigen reposición

El martes 13, veinticinco trabajadores mineros despedidos de la unidad operativa «Selene», propiedad de la empresa ARES SAC y ubicada en territorios de la comunidad campesina de Izcahuaca, en Aymaraes; impidieron el paso de todo tipo de vehículos exigiendo la inmediata reposición en sus puestos de trabajo. Hasta la zona partió un contingente de 30 efectivos policiales perteneciente a la unidad de servicios especiales, desde la ciudad de Abancay, produciéndose una refriega de pocos minutos y la intervención de 9 obreros, que fueron conducidos a la Fiscalía Mixta Provincial de Aymaraes, donde rindieron sus respectivas manifestaciones.

Tía María, la lucha sigue

En los distritos de Islay (Arequipa), la difusión de los resultados del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto minero Tía María de la empresa Southern Perú, viene siendo seguido por manifestaciones de rechazo al proyecto. Encabezadas por el Frente Amplio de Defensa del Valle del Tambo, quienes también se reunirán con funcionarios de Southern sobre la posibilidad de realizar una consulta para determinar si la población acepta o rechaza la actividad minera.

Investigan contaminación de ríos en La Libertad

La Defensoría del Pueblo informó un caso de contaminación al Ministerio Público, que inició una investigación de indagación preventiva para determinar el origen de la contaminación del río Chuyuhual, que nace en Quiruvilca, atravesando la sierra y costa de la región La Libertad, es afluente del Proyecto Especial de Irrigación Chavimochic y llega al Océano Pacífico.

El informe indica que en algunas muestras tomadas las concentraciones de hierro llegan hasta 13,66 miligramos por litro (mg/L) cuando lo permitido es de 1 mg/L. Los índices del manganeso llegan a 3,57 mg/L. cuando no deberían sobrepasar los de 0,2 mg/L. También son afectadas las cuencas de Perejil en Otuzco y Caballo Moro en Santiago de Chuco. Los tres ríos se encuentran dentro del ámbito de explotación de Minera Barrick Misquichilca, que forma parte de Barrick Gold, la mayor empresa minera aurífera del mundo, que opera la mina Lagunas Norte desde el año 2005.

En el Perejil y en el río Negro, del distrito de Quiruvilca, el nivel de PH (Potencial de iones hidrógeno) del agua ha descendido de 8.5 a 4.8, además se ha encontrado metales como cadmio, hierro y níquel. En las comunidades de Coina (Otuzco) y San Benito (Santiago de Chuco) no hay otra explicación a la presencia de hierro y níquel ya que se trata de una zona agrícola.

Andahuaylas declara intangible cabeceras de cuenca

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas, declaró mediante ordenanza municipal la intangibilidad de todas las cabeceras de cuenca y microcuencas ubicadas en la provincia ante el interés de empresas mineras que pretenden explorar en sus territorios.

La iniciativa que fue analizada en sesión de concejo municipal del pasado 20 de diciembre 2010, establece además, la necesidad de proceder a la conservación, protección y regeneración de las fuentes acuíferas y su biodiversidad.

Esta decisión obedece a raíz de la presencia de la empresa minera ARES SAC (Grupo Hochschild) que contando con el apoyo de unos pocos dirigentes han suscrito un acuerdo unilateral para realizar exploraciones en territorios de la comunidad campesina de Huancabamba, decisión que ha sido cuestionada por directivos comunales, organizaciones campesinas y gremiales de la provincia.

La ordenanza además de incidir en la protección y conservación de las fuentes hídricas, considera que su uso para otras actividades que no sean las agrícolas y agropecuarias será factor de conflicto, proponiendo además la reorientación del rol que deben jugar las autoridades comunales en el cuidado del medio ambiente. Si bien esta ordenanza se realiza luego de que una parte del territorio de esa provincia ya esta concesionado, es un buen precedente para nuestro país.

Doe Run usa el TLC para evadir su responsabilidad ambiental

El 5 de enero y amparándose en el TLC con Estados Unidos, el grupo estadounidense Renco, principal accionista de la compañía metalúrgica Doe Run, pidió al gobierno iniciar un proceso de arbitraje internacional, pues considera que el Estado incumplió con remediar los suelos de La Oroya y tampoco se hizo cargo de las demandas de los pobladores de la zona.

Según diversos especialistas, si bien el gobierno tiene responsabilidad en los 2,300 kilómetros de suelo contaminado, los problemas de salud en los niños de La Oroya son responsabilidad de Doe Run. Una muestra es que desde que la empresa paralizó su producción el aire tiene 99% menos de contaminación. Por otro lado, esta empresa se había comprometido a invertir 350 millones de dólares para proteger el medioambiente de La Oroya, pero no lo ha hecho en lo más importante, que es el circuito de cobre para captar el dióxido de azufre, se han quedado en el 20% de la obra». Aceptar el arbitraje internacional sería darle la razón a Doe Run, cuando la metalúrgica incumplió en sus proyectos ambientales a pesar de los plazos.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Mineras no cumplen con multas por daños ambientales

El Poder Judicial aún no toma con ciencia sobre la magnitud de los delitos ambientales que agobian a los peruanos como consecuencia de la irresponsabilidad de las empresas mineras y de hidrocarburos. El Estado peruano solo recibió 2 mil soles de reparación civil por los delitos en que incurrieron empresas medianas y pequeñas durante el 2010.

Según Julio Guzmán, procurador del

Ministerio del Ambiente: «De las 2,140 denuncias que hemos presentado, el 80% se encuentran en etapa de investigación fiscal y solamente el 20% están judicializadas». Por ejemplo, el caso de la minera Antamina en Ancash por contaminar a la comunidad de Juprog, fue archivado por las autoridades judiciales pese a las consecuencias que viene generando en las comunidades aledañas.

Sin embargo, contradictoriamente hasta el 20 de diciembre del 2010, el Ministerio de Energía y Minas aprobó un total de 55 Estudios de Impacto Ambiental (EIA) para proyectos y operaciones mineras, lo que representa todo un récord en el país, a comparación del 2008 que se aprobaron 30 EIA y en el 2009 que se llegó a 40 EIA aprobados. Así mismo dicen que para el 2011 se espera la aprobación de unos 79 estudios ambientales, lo que significa una cartera de proyectos por US$6,000 millones.

Como es posible, que si se bate record en aprobar EIA, estas empresas sigan contaminando nuestro país. ¿Acaso estos estudios terminan siendo una mera formalidad?, y en la realidad no protegen en lo más mínimo nuestro medio ambiente. Es más estas empresas que no respetan a nuestro pueblo, incluso se niegan a resarcir económicamente el daño social y ambiental ocasionado, amparados en nuestro gobierno y sabemos que mucho del daño producido será irreversible, por más dinero que haya.

Se comprueban daños al medio ambiente en Leoncio Prado - Huánuco

La empresa minera Gold Mine Holding S.A.C, que opera extrayendo oro en el sector de Pueblo Nuevo, distrito de José Crespo y Castillo, Provincia de Leoncio Prado en Huánuco, ha sido objeto de denuncias por contaminar el medio ambiente, como lo comprobaron las autoridades regionales.

En el lugar se ha podido verificar la presencia de varias maquinarias pesadas, con las cuales esta compañía ha removido más de tres hectáreas de tierras, en busca del preciado mineral, lo que no es bien visto por los agricultores de la zona. El alcalde de dicho centro poblado señaló que le preocupa esta situación, dado que por un lado hay una empresa que trae inversión y mano de obra para muchos pobladores de su jurisdicción y por otro, el descontento de muchos agricultores porque consideran que sus actividades perjudican sus actividades agrarias y contaminan el medio ambiente.

Agricultores del Caserío La Esperanza que vienen siendo perjudicados por las actividades de esta empresa, denunciaron que desde que comenzó a operar esta compañía, ha cambiado sus vidas y principalmente sus actividades agrícolas y ganaderas, dado que el agua de los ríos ha cambiado de curso.

A la empresa se le ha dado un plazo para demostrar la legalidad de sus operaciones y garantizar un buen manejo ambiental de la zona.

También se advirtió que la actividad minera informal se está ampliando y está tomando las cuencas de los ríos Pendencia y Tulumayo, lo que significa un gran peligro para el suelo y el agua, debido a las condiciones de descontrol y manejos inadecuados que esta actividad desarrolla.

Protegen Conococha

Luego del conflicto que logró detener la minera Centauro en la laguna de Conococha, provincia de Recuay (Ancash), autoridades regionales, locales y representantes de organizaciones reunidas con representantes del Ejecutivo, suscribieron un acta para instalar una mesa de diálogo a favor de la intangibilidad de esa laguna, así como los humedales aledaños. La Autoridad Nacional del Agua (ANA) declaró improcedente el uso de sus aguas para actividades mineras e industriales. En diciembre del 2010 la congresista nacionalista Decia Nena Escalante presentó un proyecto de ley para declarar intangible a la laguna Conococha, argumentando que la laguna genera todo un sistema hidrográfico, ya que está situada a los 4 100 metros sobre el nivel del mar y es cabecera de los ríos Santa, Fortaleza y Pativilca.

Relave contamina río en Ayacucho

El 27 de enero en la madrugada, un relave de la minera Catalina Huanca cayó al río Raccaure en Ayacucho. Las lluvias inundaron el relave que derramó parte de su contenido y la crecida del río hizo colapsar el tubo por donde pasan las aguas que se desbordó por los alrededores. Para evitar la rotura inminente del dique, trabajadores de la mina hicieron un aliviadero por donde fluyó el relave por el río aguas abajo, con todos sus residuos tóxicos por varios kilómetros.

La minera construyó el relave en contra de la voluntad de la comunidad de Raccaya, lo hizo encima del río y desde entonces las aguas pasan por debajo en un tubo de un metro y medio de diámetro. No ha pasado un año de la catástrofe ocurrida en el río Opamayo, Huancavelica, cuando nuevamente nos vemos ante un daño ambiental y social muy serio, ocasionado igualmente por una empresa minera.

Batalla legal en Huayhuash

La Cordillera Huayhuash, ubicada en Huánuco, es una «Zona Reservada» con 4 áreas naturales protegidas administradas por las comunidades campesinas, propietarias de sus tierras como Aéreas de Conservación Privada, que también las entregaron a la sociedad nacional y mundial para la conservación de esta hermosa zona. El Ministerio de Energía y Minas otorgó concesiones a las mineras Santa Luisa proyecto Palca por el oeste y Raura SA por el sur, las que ya registran daños ambientales denunciados.

Desde el 19 de diciembre del 2008, la comunidad de Pacllón viene desarrollando una desigual batalla legal para defender sus derechos y el medio ambiente de la zona, a la que se han sumado las comunidades de Mangas, Huayllapa, Uramasa, Jesús, San Miguel de Cauri, Nanis, Gorgorillo, Chamas y otros. El 12 de enero del 2011 se realizó una audiencia en el Consejo de Minería donde asitió la comunidad con el apoyo de la Asociación Peruana de Protección, Defensa y Desarrollo de la Cordillera Huayhuash. El proceso aún continúa y es necesario incrementar el apoyo a la defensa de este pueblo.

Detención arbitraria de dirigentes mineros

El 19 de julio de 2010, ocurrió un accidente en la mina Casapalca, donde falleció un obrero. El sindicato permaneció en el lugar de los hechos para asegurarse de que éste no fuera alterado hasta que compareciera el fiscal. Al llegar el fiscal, en lugar de realizar los peritajes que determinarían la responsabilidad de la empresa en el accidente, pretendía retirar el cuerpo inmediatamente. Los dirigentes Pedro Condori Laurente y Antonio Quispe Camayo, junto con otros compañeros, se opusieron a dicha decisión demandando que el fiscal actuara conforme a la ley. En ningún momento hubo violencia, pero el hecho fue aprovechado por el fiscal para denunciar a los mencionados dirigentes por «delito contra la administración pública» y «violencia y resistencia a la autoridad».

El 30 de diciembre de 2010, el juez mixto de Huarochirí, Doctor Sergio del Águila, emitió una orden de detención contra Pedro Condori y Antonio Quispe. Esto a pesar de que la propia División de Investigación Criminal de la Policía Nacional (DIVINCRI) señaló que en el caso no se presentaron hechos delictivos por parte de los trabajadores.

El 11 de enero de 2011, Condori y Quispe fueron a entregar un nuevo pliego de reclamos a la Compañía Minera Casapalca S.A. en Lima, al salir fueron arbitrariamentedetenidos. Detención que ha sido cuestionada por organizaciones de derechos humanos, incluso la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) y de la Organización Mundial contra la Tortura (OMCT). Sus compañeros mineros decidieron marchar hasta Lima exigiendo su pronta liberación, contando con el apoyo de las centrales sindicales y organizaciones de derechos humanos.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Lodo y piedras sobre Brasil

BRASIL

El 12 de enero la zona montañosa al norte de Rio de Janeiro fue golpeada por masivos deslizamientos de tierra que sepultaron barrios completos y por ríos desbordados que arrasaron con todo a su paso. Había llovido en algunos días lo que llueve en meses y la tragedia fue creciendo hasta alcanzar cifras que superan de lejos lo esperado por los brasileños en la temporada de lluvias: alrededor de 1000 personas murieron en las localidades de Nova Friburgo, Teresopolis, Petropolis y Minais Gerais, mientras que otras 25 000 han tenido que abandonar sus hogares y, muchos de ellos, refugiarse en los colegios e institutos ambientados como albergues para este fin.

Los barrios más afectados son aquellos que fueron construidos en las laderas de las colinas, barrios populosos que son extensiones de la segunda ciudad más grande de Brasil. Esta tragedia climática fue definida como la peor en la historia brasileña, al tiempo que los deslizamientos se consideran dentro de los más graves del mundo.

En medio de las amenazas de nuevos desbordes y deslizamientos, todavía mucha gente se niega a dejar sus hogares por temor a los saqueos y asaltos. Por su parte el secretario de Medio Ambiente de Rio, Carlos Minc, señaló que tras el desastre no sólo fueron destruidas carreteras, puentes y barrios completos, sino que los mismos ríos han cambiado su curso y parte de las colinas se han derribado cambiando la geografía de la zona. Según Minc, tres son los mayores problemas ambientales: la devastación de los bosques en los morros, lo que requerirá reforestación, ríos tapados por desechos, troncos de árboles y vehículos, y la pérdida de recursos orgánicos para la fertilización del suelo.

"El mundo es testigo y ve con desconcierto lo que hoy padece Australia y Brasil, convirtiéndose dichas naciones en las primeras víctimas del 2011 por el Cambio Climático.
Sin embargo, estos dos importantes países, un mes atrás, en la Cumbre de Cancun sobre el Cambio Climático, no se comprometieron a reducir sus emisiones de gases asociadas al efecto invernadero. Se plegaron, a la posición del Club de los países contaminantes. Solo se limitaron a firmar, un acuerdo genérico que no especificaba un tope de emisiones globales y de asumir algún recorte, seria de manera voluntaria, y no mayor a un 15% con respecto a los niveles de 1990, a pesar que en el acuerdo de Kioto, se especificaba que se requiere para el 2020, una reducción de al menos un 40%. Firmaron así, un acuerdo victimario para con el planeta, porque ese «desplante», incrementara la temperatura a 3,5 grados, en la próxima década."

Fragmento de Víctimas y victimarios del Cambio Climático, por Lenin Cardozo

Australia bajo el agua

Ataque del gran capital a la humanidad

Por Benjamín Camacho Vargas

Las inundaciones, los deslizamientos de cerros y otras catástrofes que se producen en todo el mundo no son desastres naturales como los llama la prensa del sistema. Son provocados por las grandes compañías multinacionales, a través de la emisión de gases de efecto invernadero, la minería, la deforestación, entre otros ataques a la naturaleza. En estas páginas mostramos algunos de esos desastres provocados por el gran capital.

AUSTRALIA

Los barrios se veían como islas en medio de un mar de aguas turbias. Australia recibió el 2011 con más de 70 ciudades y pueblos inundados sólo en el estado de Queensland, incluyendo la capital y tercera ciudad más importante de ese país, Brisbane. Un millón y medio de kilómetros cuadrados fueron inundados inicialmente, hay al menos 33 muertos, un centenar de desaparecidos, 200 mil damnificados y 2,5 millones de habitantes de la zona afectados directa o indirectamente.

Pero la peor inundación en los últimos 50 años no ha mejorado con el paso de los días, sino todo lo contrario: A las localidades antes

afectadas se sumaron 70 más en el Estado de Victoria. Pero eso no es todo. El río Murray -el tercer río navegable más grande del mundo después del Amazonas y el Nilo con 2.756 kilómetros- podría aumentar su caudal considerablemente debido a que sus afluentes están formando una gran red de arroyos que podrían terminar desbordando el Murray.

Por otra parte, Queensland es el mayor exportador de carbón utilizado para la fabricación de acero. Las inundaciones en Australia están causando daños catastróficos a la infraestructura vial y de transporte del estado de Queensland y han obligado al cierre del 75% de sus minas de carbón, que alimentan a las acerías de Asia.

El Estado reaccionó a este problema y a los más de 20 mil millones de dólares en pérdidas causadas por la inundación, proponiendo un nuevo impuesto que ya ha sido criticado por la población.

Una parte de suma importancia en esta tragedia es la amenaza que significan los desechos y los pesticidas vertidos hacia el mar por

las aguas lodosas y que amenazan el frágil equilibrio de la Gran Barrera de coral en Australia. Como se sabe los corales albergan a miles de especies de moluscos, peces y otros animales que son imprescindibles para mantener estable el ecosistema en la zona.

SRI LANKA

Más de un millón de personas fueron afectadas por las lluvias del monzón en Sri Lanka y al menos 43 personas murieron en el centro y el este del país. El gobierno ha informado que son más de 320 mil los desplazados y que se han construido 581 refugios para los damnificados. El distrito de Batticaloa, uno de los más afectados, recibió en 42 días casi tanta lluvia como lo que suele caer en un año. Al menos 5.000 casas han sido arrasadas, 300.000 hectáreas de arrozales están bajo el agua que ha afectado también la actividad ganadera y la infraestructura de riego y agua potable.

Días después los sobrevivientes protestaron frente a la oficina del

gobierno en el pueblo de Ariyampathy en Batticaloa por la lenta ayuda humanitaria. Las víctimas acusaron a los políticos locales de dar alimentos a sus partidarios en lugar de distribuir suministros de manera justa.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Ataque del gran capital a la humanidad

Por Benjamín Camacho Vargas

Las inundaciones, los deslizamientos de cerros y otras catástrofes que se producen en todo el mundo no son desastres naturales como los llama la prensa del sistema. Son provocados por las grandes compañías multinacionales, a través de la emisión de gases de efecto invernadero, la minería, la deforestación, entre otros ataques a la naturaleza. En estas páginas mostramos algunos de esos desastres provocados por el gran capital.

FILIPINAS

Tras las lluvias torrenciales llegaron las inundaciones, riadas y deslizamientos de Tierra que afectaron el este y el sur del archipielago. Las islas de Leyte, Samar y Mindanao figuran entre las más golpeadas. Los equipos de rescate y ayuda ven su labor obstaculizada por las condiciones meteorológicas adversas. El último balance del desastre elevó a 71 el número de muertos y a 23 el de desaparecidos. Se calcula que más de dos millones de personas que habitan en un tercio del territorio nacional se han visto afectadas por las inundaciones, 350 mil han huido

de sus hogares y alrededor de 53 mil filipinos se encuentran en centros de evacuación. En medio de tal desgracia, el Servicio Atmosférico, Geofísico y Astronómico advirtió la víspera que el país sufrirá este año el impacto de una mayor cantidad de tifones, en comparación con 2010.

Este temporal ha arrasado cultivos de arroz y maíz, granjas, importantes infraestructuras –como puentes y carreteras– y viviendas particulares, lo que arroja unas pérdidas aproximadas de 36 millones de dólares según las últimas estimaciones.

MALASIA

Miles de personas se han visto afectadas por las crecientes inundaciones que sufre la división MIri, desde Baran hasta Niah, después que las lluvias torrenciales provocaran del desbordamiento de varios ríos en la zona. Los muertos reportados sobrepasan la centena, al tiempo que el agua ha arrasado con campos de cultivo y ganados.

En algunos lugares las viviendas están prácticamente sumergidas

HONDURAS

Más 2000 personas tuvieron que ser evacuadas por las autoridades hondureñas a lo largo de la costa del Caribe a causa de las inundaciones que se registraron a mediados de enero. En las provincias del Norte los mayores problemas fueron causados por el

desborde del río Taujica. Mientras que en la provincia de Colón unas 5.000 personas quedaron aisladas cuando la crecida del río derrumbó el puente de acceso principal a la zona.

SUDÁFRICA

El gobierno sudafricano declaró en emergencia a siete de las nueve provincias del país, después que el número de muertos debido a las inundaciones provocadas por las torrenciales lluvias, llegará a 123. Con los pronósticos de precipitaciones excepcionalmente intensas hasta marzo casi todos los países en el sur de África están en alerta. En la capital Johannesburgo, así como las provincias al este y al norte, sufren la peor temporada en décadas. Son más de 20 000 personas afectadas y 8.400 evacuadas en un área con las casas a punto de caerse, los sistemas de drenaje deficientes y un temor de que el cólera brote en medio del desastre. Los campesinos y ganaderos lo han perdido todo.

El gobierno estima que las inundaciones han causado daños estimados al menos en 51 millones de dólares.

Algunos de los mayores ríos al sur de África, el Zambeze y el Okavango, han llegado a duplicar sus niveles normales, por lo que se declararon en alerta los países de Botswana, Mozambique, Namibia, Zimbabwe y Zambia. Mozambique ya ha sido duramente golpeado, con al menos 10 muertos y más de 13.000 que han perdido sus hogares.

Agroexportación deja sin agua al pueblo de Ica

El Gobierno Regional de Ica ha dado una ordenanza regional declarando emergencia Hídrica Regional, sin embargo, más de un mes ha pasado y ésta todavía no ha sido publicada en el diario oficial el peruano y por lo tanto no ha podido ponerse en marcha las medidas que se deberían tomar para afianzar el recurso hídrico en la región.

En el Estudio Hidrogeológico de la Cuenca Ica-Huancavelica de INGEMMET se dice que «El acuífero de Ica es uno de los reservorios de aguas subterráneas más grandes e importantes de la costa peruana, sin embargo, se está agotando.»

El problema es explicado porque «en esta última década la carencia de agua ha llegado a niveles críticos, el retroceso de los nevados de Huancavelica ha generado la disminución del caudal del rio Ica y consecuentemente la alimentación del acuífero ya no es la misma.»

Pero no hay que olvidar que existe además una sobreexplotación del recurso hídrico por parte de las empresas agroexportadoras que trabajan en la zona.

Mientras que los campesinos sufren por la falta de agua debido al retraso de las lluvias y las disminución de las aguas de avenidas, las agroexportadoras no han disminuido su consumo, ellas están tomando el agua de los pozos del subsuelo y las transportan kilómetros por medio de acueductos enterrados en el suelo.

Según los estándares de medición los iqueños sufren de estrés hídrico debido a que cuentan con menos de 2000 metros cúbicos de agua por año. En términos prácticos esta situación se vive cuando tenemos 11 distrito rurales, de los 14 distritos de la Provincia de Ica, donde la gente recibe agua potable cada dos días por un par de horas. En Ocucaje, reciben agua potable cada 8 días y en el caserío de San Felipe, cada 15 días. Dentro de los distritos urbanos de la ciudad de Ica, Parcona y La Tinguina, solamente reciben agua potable por tres horas al día.

En 15 años los agro-exportadores nunca han pagado por el agua. La crisis del agua en Ica se debe fundamentalmente a la demanda por mas agua por parte de los grandes agro exportadores en el Valle Viejo, que han expandido los sembríos del espárrago, un cultivo inapropiado para un clima desértico porque usa cinco veces más agua que los cultivos tradicionales en el valle.

El Valle Viejo hoy tiene las seis empresas mas grandes, que juntas controlan cerca de 10,000 hectáreas o 40% del total: Agroindustrias AIB S.A. (3,200 ha.); Agrokasa (2,906 ha.); Icatom (1,000 ha); IQF (912ha.); Beta (607 ha.); y Agrícola Chapi (590 ha.).

Este crecimiento fue dinamizado por el boom agro-exportador que comenzó a mediados de los 80s, impulsado por el brazo inversor del Banco Mundial y que pretende continuar con proyectos como el de Majes Siguas, que ahora hace peligrar el recurso hidríco para otros miles de campesinos en la provincias de Cusco y Arequipa.

La defensa de estos nuevos latifundios pierde todo respaldo cuando comparamos los 30 mil puestos de trabajo que generan con los más de 170 mil que son creados por los pequeños y medianos productores. Todos ellos pobladores de la zona que, a diferencia de las agroexportadoras, no tendrán a donde ir cuando el acuífero colapse, como ha sido pronosticado, en menos de 10 años.

A Federico Vaccari, presidente de una de las asociaciones sobre el uso del agua en Ica, este asunto le recuerda la guerra del agua en la zona en la década de 1950, cuando el acuífero que surtía a los grandes cultivos de algodón se secó temporalmente. «Cincuenta años atrás, la gente mataba por agua, y salvo que se haga algo, nos encaminamos nuevamente a eso.»

Espárrago es un cultivo de elevado consumo de agua y aparentemente, Perú es el único país en el mundo donde se da el lujo de sembrar el espárrago en un desierto.

Los glaciares de los Andes desaparecerán en 10 años

Si desaparecen los glaciares de los Andes, millones de personas en varios países de Sudamérica sufrirán hambre y sed. Perú alberga el 70 por ciento de los glaciares del mundo, que surten a Bolivia, Ecuador y Chile.

Ante el acelerado deshielo de los glaciares de los Andes de Sudamérica, algunos expertos en cambio climático calculan que todos los glaciares de los Andes desaparecerán de aquí a 10 años debido al aumento de las temperaturas globales, provocando una gran inestabilidad en todo el planeta.

La desaparición de los glaciares de los Andes podría causar un desastre social y económico. Esta crisis se vería incrementada por la implementación de la agroindustria en el país.

Bolivia y Ecuador también se encuentran amenazados por el deshielo de los glaciares, y la costa de Colombia, así como las ciudades a lo largo de los ríos está desapareciendo por deslizamientos de tierras e inundaciones, un desastre que según explica el Centro para el Cambio Climático de Pew, irá empeorando.

Más de 2 millones de personas, desde los Andes hasta las ciudades costeras, dependen de los glaciares y de los ríos para abastecerse de agua potable y de agua para el regadío.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Pluspetrol ganó US$ 1,300 millones el 2010, por llevarse el gas del país.

Pluspetrol Perú Corporation, operador del yacimiento gasífero en el Cusco, informó que el Consorcio Camisea generó US$ 814.6 millones en regalías para el Estado durante el 2010. En estas cifras ya intervienen las exportaciones de gas, una cantidad que llega a 620 millones de pies cúbicos por día, en comparación con los 400 millones dirigidos al mercado interno. En un acumulado, desde inicios de la explotación de la reserva en el 2004 hasta la actualidad, las regalías sumaron US$ 2,483 millones.

Según Carlos Herrera Descalzi, ex ministro de Energía y Minas, el Consorcio Camisea habría facturado una ganancia aproximada de US$ 1,300 millones en el 2010, es decir que gano más que el Estado, considerando que del total de las ventas más de la mitad se va al Estado por el tributo de Impuesto a la Renta, y las regalías solo representan el 37.24%.

Si para la exportación se pagan precios miserables al Perú, en boca de pozo, entonces las regalías también son ínfimas, pues se pagan menos de US$ 0.2 por millón de Unidad Térmica Británica (BTU), mientras que en el mercado interno paga una regalía de US$ 1.2. El negocio no está en la boca de pozo, sino en la empresa que coloca el gas fuera del país.

El año pasado se inició la exportación del gas a México, una situación que generó protestas en el Cusco, pues diversas organizaciones sociales y los expertos afirman que el contrato con el Consorcio de Camisea estipula regalías inferiores en comparación con los distribuidores de gas en el país y que no asegura nuestro consumo interno. Pues mientras el consorcio paga una regalía aproximada de 1.2 dólares por millón de BTU en el mercado interno, el primer envío de gas al extranjero, con destino a México, dejó solo US$ 0.6 de regalía. Debido a ello, y a la exigencia nacional, el gobierno planteó renegociar el contrato.

La renegociación de las regalías, como el gas del Lote 88 para el Perú, está en manos de Perupetro que lo avanzan a pasos de tortuga. A comparación de otras negociaciones que son para favorecer a estas empresas y los hacen en un dos por tres, mientras que esta renegociación que es primordial para el pueblo peruano, avanza muy lento, y el gas se sigue robando.

Absuelven al padre Bartolini

El padre italiano Mario Bartollini Palombi fue absuelto de rebelión y otros presuntos delitos, en una causa interpuesta por el congresista Aurelio Pastor y una empresa deforestadora de un amplio terreno en la Amazonía peruana, el 20 de diciembre pasado, por el juez del Primer Juzgado Mayor Alto Amazonas. También fueron absueltos Eduardo Geovanni Acate Coronel, director de Radio Oriente, Gorki Vásquez Silva, Adilia Tapullima Torres, Elías Sánchez Días, Javier Álava Floríndez, y Vladimiro Tapayuri Murayari, que fueron procesados por una serie de presuntos delitos, el más grave el de rebelión. El misionero pasionista fue absuelto de todos los cargos. La sentencia sostiene que el padre Bartolini actuó cumpliendo su misión de religioso. Un precedente muy importante.

Su delito fue apoyar a los pobres

En San Martín, frontera con Loreto, de manera irregular y sin los requisitos técnicos, le fueron adjudicadas al Grupo Romero tres mil hectáreas de bosque primario, mediante la resolución ministerial 255-2007-AG, al precio de cuatrocientos mil nuevos soles. Las irregularidades fueron expuestas en la acción administrativa de nulidad de resolución que, hasta la fecha, no se ha resuelto en el Ministerio de Agricultura de Perú. La resolución no ha tenido en cuenta a las poblaciones ribereñas y nativas que se encuentran en dichas áreas, ante la posibilidad que los nativos y campesinos ribereños perdieran sus tierras, la Iglesia asumió un compromiso mediador.

En 2007, cuando el Grupo Romero pretendió apoderarse de manera irregular de las tierras de Barranquita, la población organizada lo impidió, con la expulsión de algunos funcionarios. La expulsión de los funcionarios fue fruto de una asamblea del pueblo y todas sus autoridades, entre las que se encontraban el alcalde, el párroco, y la representante de la Mesa de Lucha contra la Pobreza, hermana Lucero Guillén. Todos ellos fueron acusados de coacción y secuestro ante el juzgado penal de Lamas, que los absolvió. En 2009, el fiscal apeló ante la instancia superior, el caso se derivó al Segundo Juzgado Liquidador de San Martín, el mismo que fue declarado prescrito.

Posteriormente, los nativos solicitaron al padre Bartolini que los asistiera durante la huelga amazónica en defensa de su tierras en 2009. El acompañamiento duró el tiempo de la huelga, lo que provocó la ira del actual Gobierno y la de algunos parlamentarios, que denunciaron al misionero por el delito de rebelión, con el presunto objetivo de expulsarlo del país.

Los awajún retiran a apu promovido por el gobierno

Zebelio Kayap, presidente de la Organización de Desarrollo de la Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC) anunció que Francisco Quiaco Inchipis fue retirado de su cargo de Apu (jefe) de la comunidad Mamayaque por haber «traicionado la voluntad del pueblo awajún», al haber recibido, la condecoración por «servicios distinguidos» por parte del Ministerio del Interior, donde junto a un grupo awajún entregaron la Tawas o corona sagrada al titular de dicho sector.

La denominada Coordinadora Awajún -encabezada por Octavio Shacaime Huahua y secundada por Francisco Quiaco- pidió perdón a la policía nacional por los hechos de Bagua, el pasado 3 de agosto, a nombre del peublo awajún. Kayap recordó que su pueblo awajún busca un diálogo horizontal, respetuoso e inclusivo en el que los pueblos indígenas participen en el desarrollo del país; pero el gobierno auspicia el diálogo solo con quienes agachan la cabeza y son dóciles a sus políticas.

Amazonía

Continúa acoso a radio «La Voz» de Bagua

La propietaria de Radio La Voz de Bagua, Aurora Burgos de Flores, ha cancelado todas las multas que abusivamente le impuso el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a fin de que le devuelvan la radio después de 14 meses de injusta clausura. Pero el MTC ha emitido una notificación que resuelve trabar embargo definitivo sobre los bienes, muebles, enseres y otros del periodista y Director de Radio La Voz, Carlos Flores Borja, esposo de la propietaria de la emisora, exigiéndole pagar 6,200 soles, amenazando con solicitar el descerraje con apoyo de la policía.

Es decir que le están cobrando al esposo la misma deuda ya cancelada por la propietaria. A pesar de que cuando el 19 de agosto del 2010 les devolvieron la radio, sin pago de indemnización alguna, el Ministro de Transportes, Enrique Cornejo, le prometió que la radio no volvería a ser cerrada arbitrariamente, aunque no aseguró si iba a existir acoso administrativo.

Comunidad Copal exige indemnización

La comunidad de Copal, en el río Corrientes, ha solicitado una indemnización de cinco millones de soles a la empresa Pluspetrol, por la afectación al ambiente sufrida tras cinco derrames de petróleo, los que motivaron los bloqueos a fines del año pasado. Una de las zonas más afectadas por los derrames es la quebrada «Puricho Cocha».

Los kakinte exigen sus derechos

El jueves 13 de enero, dirigentes del pueblo Kakinte (en situación de vulnerabilidad) sostuvieron una reunión con Modesto Gálvez, responsable de la Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural del Ministerio de Educación, quién ofreció realizar una serie de acciones a fin de lograr que esas comunidades tengan material educativo en su propia lengua.

Entre los acuerdos se contempla una reunión de coordinación el 23 de febrero en la ciudad de Satipo entre la dirección educativa y la Organización de Desarrollo del Pueblo Kakinte (OPDK), dirigentes comunales, docentes bilingües y equipo técnico.

La ODPK también visitó las oficinas de Perupetro para solicitar canalizar una agenda de coordinación y diálogo entre la empresa petrolera Repsol YPF y el pueblo Kakinte. Repsol ha cumplido parcialmente con la comunidad de Tsoroja, creando inequidad al interior de su pueblo, ya que falta negociar la compensación con las comunidades de Taaini, Corinto, Oni 311 Mancoriari, Maseka y Quitepampani.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

GAS DE CAMISEA

Privilegia la exportación sin atender la demanda peruana

Comenta: Ing. Jhon Reynaga desde Andahuaylas

El pueblo peruano cada día crece con el descontento por el manejo oficial del Gas de Camisea, el rechazo se debe no sólo a que se privilegia la exportación sin atender la demanda interna, sino también por el precio muy bajo con que se vende al exterior y al precio mas caro de Latinoamérica que se nos vende a los peruanos; por mas que quieran tapar lo turbio con triquiñuelas, el pueblo ya no le cree sobre el tema al gobierno nefasto de Alan.

Estas actitudes gubernamentales hacen presumir actos de corrupción, puesto que gracias a ellas el Perú va a PERDER miles de millones de dólares, sumas que van a beneficiar a la compañía Repsol. Sólo un faenón de coima gigantesca puede explicar tal desmesura, en su defecto hay mucha incapacidad y negligencia por el gobierno actual para negociar en iguales condiciones. Ante ello el líder nacional Ollanta Humala embandera el Referéndum para la aprobación del «Proyecto de Ley que Garantiza el Consumo Interno de Gas Natural para los Peruanos».

El modelo neoliberal, de la derecha fracasada, empezó con el gobierno del reo Fujimori, continuó los gobiernos que traicionaron sus promesas electorales como Toledo y Alan, donde se siguen privilegiando los intereses extranjeros en desmedro de los nacionales, empobreciendo al país; donde el gobierno de Alan continúa la exportación de la materia prima sin darle un valor agregado acuñándonos al sub desarrollo. Más aún que el lote 56 no alcanza a los 620 millones de pies cúbicos por día, que el Gobierno pretende exportar, igual en lote 88; algo inadmisible que este gobierno garantice 30 años de suministro gasífero para la población nacional, y después de ello qué gas los peruanos consumiremos. ¿Venderemos a un dólar lo que después, en su equivalente energético de barril de petróleo, compraremos a 84 dólares?

El Gobierno alanista para justificar la salida de este recurso energético a Chile y México miente y miente como nos tiene acostumbrado, y no puede abastecer el consumo interno, limitando el consumo para nuestras Mypes, Pymes, Parque automotor, la posibilidad de generar electricidad barata, impulsar las cadenas emprendedoras que amerita la competitividad y ejecutar proyectos petroquímicos para transformar nuestra economía y potenciar el desarrollo agrícola e industrial.

En Latinoamérica hay países como Colombia, que están conectadas al gas natural más de cinco millones de familias, entre otros países; y por el lado peruano nosotros siendo dueños de un potencial gasífero solo tienen 27 mil familias conectadas a las redes domiciliarias, encima se nos vende nuestro gas 8 veces más caro de lo que venden para exportación a REPSOL y Consorcio LNG. Los países que cuentan con este recurso energético en sus sub suelos, **venden el balón de gas a s/. 8.89 en Bolivia, s/. 8.13 en Colombia, s/. 7.00 en Venezuela, s/. 8.00 en Ecuador y s/. 33.00 en el Perú**.

Se nos engaña de manera artera con el Gasoducto Andino del Sur, y no hay cuando se empiece, pero para los extranjeros ya está operativa la planta de licuefacción de Pampa Melchorita, en donde exportarán gas a México; desde lo más profundo de la pachamama le expresamos «Tayta Alan no regale gas, aquí nos hace falta»

Nuestros gobiernos ineptos a la fecha no tienen una política nacional energética, ni proyectos nacionales de masificación del uso del gas, es más posponen a Petroperú (empresa estatal) que sea el ente rector de la exploración y explotación del gas y el petróleo.

El asunto es gravísimo, porque se quiere exportar 4.08 trillones de pies cúbicos (TCF) de gas de los 8.79 TCF que tenemos, pese a que existe una demanda local insatisfecha de 6.89 TCF y sin tomar en cuenta las reservas que se necesitan para cambiar la matriz energética del país en los próximos 50 años. Cabe señalar el LGN (líquido de gas natural) que se vende en el Perú en su mayor porcentaje como GLP (gas licuado de petróleo), se obtiene del gas natural de Camisea; pero nos lo venden a un precio alto como si se obtuviera del petróleo importado, constituyéndose en un robo más a las amas de casa.

Mineros depredan bosques en Huánuco

El diario «Ahora» de Huánuco denunció que alrededor de diez hectáreas de bosques fueron depredadas en la zona de Pueblo Nuevo, por empresas mineras que desde hace cuatro meses se encuentran explotando oro del subsuelo con maquinaria pesada. Representantes del gobierno regional de Huánuco visitaron la zona para estudiar el caso, el tipo de autorizaciones con que cuentan y parar de inmediato este atentado al medio ambiente. Además de Pueblo Nuevo, en Aucayacu también se denunció la presencia de mineros informales que han depredado muchas áreas de bosques, contaminado ríos y originado el cambio de curso de los ríos.

Nuevo proceso de consulta para Ley Forestal

La Comisión Agraria del Congreso organizó el año pasado cinco foros descentralizados y uno en Lima para aprobar la cuestionada Ley Forestal y de Fauna Silvestre, mostrando que así cumplía con el derecho a consulta previa estipulado en el Convenio 169 de la OIT. Pero estos foros no cumplen con el debido proceso de Consulta, por eso cuando el 15 de diciembre aprobaron la ley a nivel de comisión, las críticas llegaron desde diferentes organizaciones andinas, amazónicas, civiles e internacionales.

El 10 de enero, la Comisión Agraria se reunió con las organizaciones campesinas CONAP, CNA y CCP. acordando una nueva metodología en el proceso de consulta previa, con un nuevo cronograma de audiencias públicas macrorregionales a realizarse en Ayacucho del 31 de enero al 1 de febrero, en Chiclayo del 4 al 6 de febrero, en Puerto Maldonado del 6 al 8 de febrero, en Cusco y Puno del 11 al 12 de febrero, en Iquitos del 16 al 17 de febrero, en Atalaya del 23 al 24 de febrero, en Bagua del 2 al 3 de marzo y en Lima, con un encuentro nacional del 9 al 11 de marzo. Es necesario estar alerta con este proceso, pues sabemos del actuar tramposo de este gobierno y sus intenciones de privatizar los bosques.

Rebaja de aranceles perjudica al agro nacional

La Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO) denunció que las medidas adoptadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a fines del año 2010, perjudican la seguridad alimentaria y la competitividad del agro nacional, al reducir casi totalmente los aranceles aplicados a los productos importados. Bajando los aranceles a 3,401 partidas, entre las que se incluyen alimentos, bienes de consumo y productos agropecuarios, el arancel promedio del país baja de 5 a 3.4 por ciento. Para un grupo de 120 partidas relacionadas con alimentos y minerales, la tasa arancelaria baja de 9 a 0 por ciento.

La producción nacional se verá severamente afectada pues tiene que competir en condiciones desiguales con productos baratos y subsidiados por sus países de origen. Esto ya se aprecia por ejemplo en el algodón, cuya producción es limitada e incluso el propio MEF busca cómo reactivarla, lo cual será más difícil aún sin aranceles. Alrededor del 65 por ciento del valor de las importaciones agropecuarias ahora ingresa con 0 por ciento de aranceles, comparado con el año 2006, al inicio del gobierno aprista, cuando apenas el 1 por ciento del valor de las importaciones estaba liberada de ese pago.

En otros países la situación es diferente, incluso en el neoliberal Chile, mantienen sus aranceles en general en un 6 por ciento y otros en un 90 por ciento. El MEF dice que la rebaja es para enfrentar los altos precios internacionales, pero recordemos que el gobierno nunca pudo combatir la inflación externa con este tipo de medidas. Cuando en marzo de 2008 se efectuó una brusca eliminación de aranceles con el mismo argumento solo propició mayores ganancias para los importadores y comercializadores, pues no bajaron los precios de los productos, y al contrario subieron a la par con los precios internacionales.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

El conflicto azucarero

El 2003 se promulgó la Ley 4363 de Protección Patrimonial de las empresas azucareras, prorrogada en 2004 y 2008. Esta norma ha evitado embargos contra las cuentas bancarias de los ingenios y sanear las finanzas de las empresas Pomalca, Tumán y Cayaltí, los trabajadores se han convertido en accionistas con apoyo del grupo Oviedo, la producción se incrementó y representa el 40 por ciento de la producción nacional.

La ley venció a finales del 2010, el Congreso aprobó su prórroga hasta el 31 de diciembre del 2011, pero Alan García rechazó promulgarla diciendo que es inconstitucional y que la prórroga incrementaría las deudas de las azucareras. Ante la amenaza de los embargos, la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú (FTAP), que agrupa a 35 mil trabajadores, realizó movilizaciones en Lima y Chiclayo exigiendo su aprobación y denunciando la intención del gobierno por entregar el monopolio del sector al Grupo Gloria. En Lima, 30 trabajadores realizaron una huelga de hambre, y otros advirtieron con llevar a cabo una huelga nacional a partir del 31 de enero.

El abandono a los quechuahablantes de Cajamarca

En una entrevista de Servindi, el director de la Academia Regional del Idioma Quechua de Cajamarca, Dolores Ayay Chilón, dijo que las autoridades de esa región no brindan un apoyo efectivo para incluir la enseñanza del idioma quechua en la currícula escolar. La educación intercultural bilingüe que se planifica desde Lima no ha dado solución al problema, «cuando uno averigua y observa los trámites sobre la EIB comprueba que todo es fraguado, falso, porque indican que se está implementado pero en Cajamarca la realidad es que no existe… No tenemos plazas para esta área».

A fines del siglo XX, en la región de Cajamarca existían entre 10 mil y 30 mil quechuahablantes, esta población ha descendido a un promedio de siete mil hablantes, además existen 3 mil awajún hablantes que tampoco son tomados en cuenta por la EIB.

Alan García organiza su último «faenón»

A menos de seis meses de dejar el cargo, el gobierno publicó en el diario oficial El Peruano un decreto de urgencia, con validez hasta diciembre 2011, con disposiciones extraordinarias para apurar la concesión de 30 proyectos relacionados con la infraestructura estratégica del país y de esta manera apurar grandes negocios mediante grandes privatizaciones y terminar de rematar nuestro país.

El decreto tiene el propósito declarado de facilitar la promoción de la inversión privada en determinados proyectos de inversión, asociaciones públicos privadas y la concesión de obras públicas de infraestructura y de servicios públicos. Según el dispositivo, el gobierno declara de necesidad nacional y de ejecución prioritaria por parte de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada, los procesos de promoción de la inversión privada vinculados con la concesión de proyectos de inversión. Entre los proyectos están los terminales portuarios Norte Multipropósito del Callao, General San Martín, de Pisco (Ica), de Yurimaguas (Loreto), San Juan de Marcona (Ica) y el proyecto de la Isla San Lorenzo-Isla El Frontón. También se busca subastar la infraestructura energética de gas a través del Gasoducto a Trujillo (Gas Natural), el Hub Petrolero Bayóvar (Piura), el Nodo Energético del Sur, el Sistema de distribución de Gas Natural para el Sur (Cusco, Arequipa, Moquegua, Juliaca, Puno y Tacna), el Sistema de Distribución de Gas Natural para el Norte Medio (Ayacucho, Huancayo, La Oroya, Chimbote y Trujillo), el Sistema de Abastecimiento de LNG (Gas Natural licuado) para el mercado nacional. Asimismo se incluye carreteras como las IIRSA-centro, la Autopista del Sol, la Panamericana

Sur Ica-Chile, la Longitudinal de la Sierra, la Longitudinal de la Selva, la línea 1 del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao y varias líneas de Transmisión de energía eléctrica. Y el aeropuerto Internacional de Chincheros-Cusco, proyectos de banda ancha y fibra óptica en todo el país para coberturas universales y otros proyectos como Choclococha, la Penitenciaría en Lima, la Reserva fría de Generación y la planta de Salinización Lima Sur.

Según Dammert, el presidente «viola las leyes, subvalúa activos, anula exigencias ambientales, organiza sumarios procesos corruptos para entregarlos a sus amigotes». Asimismo señala que **este** proceso es parecido solo a la privatización durante el Fujimorismo o a las consignaciones del guano, en el Siglo XIX, dos fraudulentos procesos de acumulación por desposesión de bienes públicos y privados de la nación.

El decreto de urgencia señala que la viabilidad de los proyectos que requieran cofinanciamiento podrá ser otorgada sólo con estudios a nivel de prefactibilidad y el diseño de la transacción y del contrato de asociaciones públicos privadas para los proyectos considerados en la norma es responsabilidad de ProInversión. También anula las certificaciones ambientales como requisito previo y solo serán exigidos a los proyectos adjudicados para el inicio de obras. La norma también contempla transferir a título gratuito a los concesionarios los terrenos y/o edificaciones del Estado, incluyendo las empresas del Estado, sean de propiedad directa o indirecta. Además obliga a Registros Públicos a inscribir ese patrimonio con la sola presentación de la solicitud y la resolución del sector autorizando.

Majes Siguas II: entre el capitalismo y la vida

Roberto Ojeda

El conflicto generado por el cuestionado proyecto de Majes siguas II se ha incrementado, en el mes de enero y ya con nuevas autoridades, varias asambleas entre las organizaciones encabezadas por el renovado FUDIE y la nueva autoridad municipal de Espinar, encabezada por el alcalde Oscar Mollohuanca, elaboraron una plataforma conjunta de 15 puntos, en la que reiteran su defensa del agua para la provincia de Espinar y la cuenca del Apurimac. El viernes 7 se desarrolló una audiencia ante el juzgado de Yauri, en la que ambas partes presentaron sus argumentos. El procurador del gobierno regional de Arequipa sólo argumentó que como el proyecto se ubica en territorio de esa región, tienen derecho a desviar el agua, mostrando su ignorancia por lo que significa el manejo de una cuenca. Se deducía que el fallo del juez Prudencio Aymituma de Yauri, sería favorable a Espinar, entonces el gobierno central destituyó a ese magistrado, aún así, logró emitir la resolución que aprobaba los argumentos de Cusco, ordenando la suspensión temporal de la ejecución de Majes Siguas mientras no se culminen los estudios previos, que no habían sido tomados en cuenta.

El lunes 10 en la ciudad de Cusco, una asamblea multisectorial encabezada por el presidente regional Jorge Acurio y el alcalde de Espinar, acordó ratificar las demandas de esa provincia, convirtiéndolas en demandas regionales. Se conformaron tres comisiones para impulsar la defensa del recurso hídrico en los aspectos legal, técnico y político-social. Dos días después, una asamblea popular en Yauri, contó con la presencia de varias autoridades y postergó el reinicio de la huelga indefinida para el mes siguiente, para coordinarla regionalmente y para esperar la respuesta del gobierno. La asamblea respaldó al juez destituido y pidió la destitución del gobernador de Espinar y la Fiscal de la provincia, por ser parte de la persecución judicial a los dirigentes.

La respuesta del gobierno no se hiso esperar, anunciaron que de todas maneras se iniciaba la construcción de las obras en marzo, en la primera parte que afecta territorio arequipeño. Organizaciones afines al gobienro regional de Arequipa, Manuel Guillén amenazaron con realizar una movilización el día 27, pero no llegaron a ejecutarla, pues el día 20, una acción de amparo fue aceptada por el nuevo juez de Espinar, dejando sin efecto la resolución que paralizaba las obras. Una vez más, el gobierno y las empresas desoyeron las demandas de la población, pero esta vez, el pueblo ya está preparado. El 31 de enero en la ciudad de Cusco, una asamblea popular decidirá las acciones a tomar para enfrentar esta larga agresión del neoliberalismo. Entre las demandas se incluye la indemnización a las víctimas de setiembre y el cese a la persecución de los dirigentes. Se han sumado más provincias y la vecina región de Apurimac.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Nota para la revista «Lucha Indígena» de Perú sobre qué es y hace el FPDS

El Frente Popular Darío Santillán (FPDS) es un movimiento social y político, multisectorial y autónomo de Argentina, que articula la organización de base con la proyección regional y nacional.

Decimos **Frente** porque nace en el 2004 a partir de la confluencia de distintas organizaciones, mayoritariamente de trabajadores desocupados, con distintos perfiles ideológicos pero que coincidíamos en el antimperialismo, el anticapitalismo, el antipatriarcado y la construcción del poder popular. Transitamos un proceso de unidad basado en el desarrollo de prácticas comunes y reflexión compartida, donde las organizaciones territoriales de trabajadores desocupados se vincularon agrupaciones estudiantiles, núcleos sindicales, agrupaciones territoriales de carácter vecinal y rural, expresiones culturales, espacios de jóvenes y de mujeres.

Decimos **Popular** porque creemos que los grandes cambios producidos en la economía capitalista en las últimas décadas ha redefinido la geografía social y el potencial sujeto de cambio a construir. Este sujeto ya no puede limitarse a la clase obrera ocupada formalmente, sino que abarca a un conjunto de sectores sociales que son víctimas directas o indirectas del capitalismo y que solo pueden realizarse protagonizando cambios revolucionarios. Por esto decimos que el sujeto es plural o multisectorial, y lo denominamos *pueblo trabajador*……

Nos denominamos **Darío Santillán** en homenaje a un compañero que participaba en una de las organizaciones fundadoras del Frente: el Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD) de Lanús…….. Junto a Darío otro compañero piquetero fue asesinado, Maximiliano Kosteki, el 26 de junio de 2002, en una jornada de lucha desarrollada en el Puente Pueyrredón, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Darío Santillán, asesinado por los agentes represivos a los 21 años sintetiza los valores humanos y la conciencia política de las jóvenes generaciones que desde un compromiso concreto con las reivindicaciones más urgentes de nuestro pueblo, lucha con vocación de impulsar cambios revolucionarios.

Decimos que el FPDS es un **movimiento**, porque los distintos perfiles ideológicos originarios se sintetizan en una identidad común que reconoce matices y discusiones abiertas. El proceso de síntesis política se fundamenta en una voluntad colectiva de evitar discutir «desde las bibliotecas», y discutir siempre a partir de las problemáticas que surgen de nuestras prácticas, de la coyuntura política del país y de nuestra propia construcción.

Decimos que es un **movimiento social y político** porque pensamos que toda lucha social es política y que no hay lucha política sin carnadura social. Valoramos a la conciencia política y a la conciencia de clase como procesos, y no como objetos que se introducen artificialmente desde afuera por intelectuales esclarecidos.

Decimos que nuestro movimiento es **autónomo** porque la reivindicación de la autonomía es parte de nuestra experiencia: nuestros movimientos de desocupados se forjaron luchando por el derecho a exigir y decidir sobre el trabajo a realizar con los planes de empleos, conquistados durante cortes de ruta y disputando con el aparato político clientelar de los partidos gobernantes; y de nuestra concepción: autónomos del Estado, los partidos, las Iglesias y las Centrales Sindicales, nos sentimos herederos de todas las

experiencias históricas con vocación de promover la autonomía política de los trabajadores.

Entendemos al **cambio social** como una práctica a promover cotidianamente y a un objetivo en el tiempo. Pensamos a nuestras propias construcciones sociales y políticas como prefigurativas de una nueva sociedad. Nuestra vocación es promover aquí y ahora nuevos valores, nuevas relaciones sociales y de trabajo, nuevas formas de luchar y de actuar políticamente, nuevas formas de relación entre mujeres y hombres entre hijos y padres, nuevas manifestaciones culturales.

Declaración de los pueblos indígenas

El 19 de Enero de 2011 en Washington D.C., en la XII reunión de negociaciones para la búsqueda de consensos del grupo de trabajo del proyecto de declaración americana sobre los derechos de los pueblos indígenas (OEA)

Mientras negociamos este Proyecto de Declaración Americana, continúan las violaciones contra los derechos colectivos de nuestros pueblos en muchos Estados. Ejemplos: Chile, México, Ecuador, Perú, Uruguay y Argentina. Al defender los derechos territoriales en contra de mega proyectos e industrias extractivas, nuestros pueblos son perseguidos, criminalizados y en algunos casos desalojados por la fuerza. En este sentido, denunciamos las acciones militares represivas de Chile en contra del pueblo Rapa Nui, incluyendo mujeres y niños, quienes están luchando por defender sus tierras. También deploramos el desplazamiento violento de la comunidad Toba la Primavera en Argentina. Para las mujeres indígenas, la violencia de género continúa siendo condicionada por la discriminación. También la militarización, el racismo, la exclusión social y la pobreza, las políticas económicas inducen a la violación sistemática de nuestros derechos colectivos.

Hacemos un llamado urgente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a que actúe de manera rápida y efectiva para investigar y proponer soluciones de manera urgente a estas violaciones.

.....

Se ha asumido un compromiso para asegurar que la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas sea la «base para las negociaciones y un estándar mínimo» para la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas..... Nuestra supervivencia y bienestar está inextricablemente relacionada a la supervivencia y bienestar de la Madre Tierra.

Damos la bienvenida al reciente apoyo de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas por parte de los gobiernos de Colombia, Canadá y los Estados Unidos de América.

.....

El cónclave..... les recuerda a los Estados, instituciones financieras y corporaciones internacionales, que ***el principio del consentimiento libre, previo e informado debe ser respetado en todas las situaciones relacionadas a los pueblos indígenas.*** Hacemos un llamado a los Estados para que reconozcan, respeten e implementen las posiciones adoptadas por los Pueblos Indígenas en las negociaciones del Cambio Climático. Los Pueblos Indígenas tenemos el conocimiento para ralentizar la destrucción de la Madre Tierra.

.....

Botsuana aprueba una mina de diamantes

Gobierno de Botsuana ha dado luz verde a una enorme mina valorada en 3.300 millones de dólares en la Reserva de Caza del Kalahari Central, coincidiendo con el proceso de apelación de los bosquimanos del Kalahari contra la decisión de las autoridades de Botsuana que les impiden acceder al agua en sus territorios.

Un bosquimano declara: «El argumento del Gobierno de que no quieren que vivamos en la Reserva de Caza del Kalahari Central para proteger la vida salvaje es una mentira. ¿Quién cree que dañará a los animales? ¿La gente que ha vivido aquí desde hace miles de años, o una mina valorada en 3.300 millones de dólares con carreteras, tendido eléctrico, miles de toneladas de desechos y cientos de personas yendo y viniendo?»

ÚLTIMO MINUTO:
El 27 de enero el Tribunal Supremo de Botsuana sentenció que los bosquimanos mantienen el derecho a usar el agua.
Aún queda en problema del servicio a la mina.

¡COMA COCA, HACE BIEN...Y ES LEGAL!

¿Cómo?
Productos Integrales
Galletas, alfajores, crisinos, cachitos, rosquillas, fideos, barras energéticas, empanaditas, tofis. néctar y otros.
Enriquecidos con harinas de COCA, MACA. QUINUA, TARWI, KIWICHA y otros.

maná INTEGRAL

¿Dónde?
Centro de Terapias y Belleza
Terapias de sanación, danza, cursos y talleres de crecimiento personal, ceremonias de medicina. rituales ancestrales, servicio de restaurante.

kuka hampy wasi
Centro de terapias y belleza.

Jirón Napo 1636 - Breña 4310507

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

LA REVOLUCIÓN AVANZA: TÚNEZ, EGIPTO, ARGELIA

Por: Pepe Mejía desde Madrid

El fuego que prendió el cuerpo de Mohammed Bouazizi se extiende en forma de revolución en Túnez, Egipto y Argelia. En Túnez se ha derrocado a un dictador, Ben Alí, pero no a la dictadura. “Se ha echado a Alí Baba pero quedan los 40 ladrones”. La revolución continúa y la gente sigue en la calle en las movilizaciones.

A pesar de la represión [más de 150 muertos], los disparos, las detenciones, la tortura, veintitrés años han sido más que suficientes ante demasiada indignación.

Durante años los tunecinos lo han ido perdiendo todo: desde el empleo y la libertad de expresión, hasta la dignidad. Y sólo cuando comprendieron que ya no tenían nada que perder, perdieron de repente lo último que les quedaba: el miedo.

Miles de personas rompieron el toque de queda, exigiendo la marcha del dictador bajo una lluvia de balas.

Un punto de no retorno fue el llamamiento a la huelga general lanzado por el principal sindicato UGT (la central obrera). El resultado: dos “presidentes” en 24 horas, dos victorias en un día. Pero cuando vieron que el gobierno provisional formado por el parlamento era sólo una fachada de transición democrática, donde los ministerios de más relevancia eran ocupados por miembros del antiguo régimen, esbirros de la dictadura que les había reprimido y silenciado durante tantos años, decidieron, una vez más, no darse por vencidos.

Ya no sólo piden pan: piden dignidad. Ya no sólo piden libertad de expresión: piden poder para el pueblo. Los barrios se organizan en comités populares, los obreros ponen a sus patrones en las calles y toman el control de las fábricas y empresas, los sindicatos convocan huelgas indefinidas, los estudiantes se lanzan a las calles. Desde las zonas rurales, las más empobrecidas, miles de hombres y mujeres están llegando a la capital para seguir manifestándose contra un gobierno ilegítimo, el residuo podrido de la dictadura.

Los lemas que más se corean son: “Nidal nidal hata iusqut el nitham”, “al yaum al-yaum tusqut el-hukuma” (“lucha lucha hasta acabar con el régimen”, “hoy hoy derrocamos al gobierno”).

“No nos robarán nuestra revolución”, dice una pintada en la plaza Ibn Khaldun; y saben muy bien que es su oportunidad. Han tardado 23 años en movilizarse y conocen los riesgos de aceptar una tregua antes de alcanzar sus objetivos. Es como andar en bicicleta. Si dejas de pedalear, te caes.

Después de 29 días de revueltas el dictador se fugó. Una revuelta contra la desocupación y la precariedad pero también contra las humillaciones cotidianas, la dictadura, la corrupción organizada por el poder y el nepotismo.

Ahora, los tunecinos movilizados quieren un gobierno de unidad nacional, independiente, soberano, y una asamblea constituyente que permita a todas las voces expresarse, elaborar programas, discutir soluciones.

Frente a la crisis mundial del capitalismo, los trabajadores y la población de Túnez nos muestran la única salida posible: la lucha más resuelta. Organizarse y luchar aquí por una alternativa al orden mundial capitalista y al imperialismo Se canta, se baila, se cuentan, por lo demás, historias que abonan la excitación emancipatoria. En distintos lugares de la ciudad los trabajadores habrían expulsado a sus patrones y tomado sus centros de trabajo. Los empleados de la compañía de seguros Star habrían obligado al director a abandonar descalzo el edificio de la compañía. De otras ciudades de Túnez siguen llegando noticias de asaltos a sedes del RCD (el partido del dictador).

En Argelia, en Egipto, en Mauritania tres jóvenes siguen el ejemplo de Mohammed Bouazizi y se inmolan como protesta. Túnez ha volteado de un coletazo su posición en la historia para convertirse en la vanguardia inesperada del mundo árabe.

El gesto de desesperación de Mohamed Bouazizi, joven informático de 26 años reducido a vendedor ambulante, puso en marcha un pueblo del que nadie esperaba nada, que los otros árabes despreciaban y que Europa consideraba dócil, cobarde y adormecido por el fútbol y el Carrefour.

Países como Francia, España y Estados Unidos han sostenido al dictador hasta el último momento. La Internacional Socialista [a la que pertenece el PSOE de Zapatero y el APRA de Alan García en Perú] lo expulsó de sus filas dos días después de su fuga a Arabia Saudí. Mientras le apoyó con todas sus consecuencias. Otra vez la hipocresía de los gobiernos occidentales. Otra vez priman sus intereses económicos por encima de las demandas sociales.

Los disturbios en Túnez, que estallaron el pasado 17 de diciembre cuando Bouazizi se quemó a lo bonzo en la localidad de Sidi Bouzid para denunciar abusos administrativos, han sido el inicio de una ola de contestación social que ya tiene su correlato en Egipto. El pasado 25 de enero miles de egipcios se lanzaron a la calle para exigir la caída de Mubarak.

La subida del precio de los alimentos básicos y la alta tasa de desempleo juvenil han desencadenado las revueltas.

Negocio minero se complica para transnacionales en América Latina

(Con extractos de Prensa Libre)

La explotación minera en América Latina se está convirtiendo en un negocio cada vez más complicado para las transnacionales, luego de que protestas de lugareños, iniciativas legales y fallos judiciales restringieran la posibilidad de abrir las entrañas de la tierra para obtener metales.

El más reciente golpe fue propinado por un tribunal de Costa Rica a la empresa canadiense Infinito Gold, a la que ordenó quitar la concesión de una mina a cielo abierto que tiene más de un millón de onzas de oro, en un fallo aplaudido por ecologistas, pero que complica al gobierno de Laura Chinchilla.

(Antes el congreso había aprobado la prohibición de la minería de cielo abierto en Costa Rica, pero como no tenía carácter retroactivo no afectaba la mina Crucitas de la referida empresa).. «Este fallo debería ser un ejemplo para los países que estamos siendo víctimas de los caprichos de las empresas mineras», dijo la directora de la Fundación Panamá Sostenible, Raisa Banfield.

El Congreso de Argentina convirtió en ley el 30 de septiembre un proyecto que protege los glaciares y fija severas restricciones a la minería.

Una indígena guatemalteca presentó una demanda en un tribunal de Canadá alegando que su marido fue asesinado por un guardia de una mina de capital canadiense en Guatemala, informó la organización maya Waqib Kej. Además, indígenas guatemaltecos han exigido que se paralice la explotación de una mina de oro de una subsidiaria de la canadiense GoldCorp, invocando las medidas cautelares exigidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por presunta contaminación.

En Centroamérica, la minería enfrenta el rechazo de organizaciones cívicas y ecológicas en Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Panamá. Incluso obispos católicos han pedido prohibir esta actividad por su carácter contaminante.

El fallo del Tribunal de Costa Rica cayó como un balde de agua fría sobre Infinito Gold, que confiaba en recuperar con creces su inversión de la mano de los altos precios del oro en el mercado mundial, superiores a 1.300 dólares la onza.

El fallo fue celebrado en las calles de San José como un carnaval, pero preocupa a los empresarios, que temen que frene la inversión extranjera.

En nuestro país, luego del triunfo de la población de Tabogrande, son numerosas las valientes luchas antimineras en Cajamarca, Piura, Ancash, Arequipa, etc. que se enfrentan a gobiernos sirvientes de las multinacionales

CHILE - Magallanes: El poder de la asamblea ciudadana

El gobierno de Chile había decidido elevar el precio del gas en 17% en la región fría de Magallanes, al sur de Chile.

El pueblo se organizó en la Asamblea de la Civilidad, compuesta por una veintena de organizaciones gremiales y sociales, que gozó del apoyo de parlamentarios y alcaldes.

La Asamblea convocó a un paro que fue total, se bloquearon el aeropuerto y las vías de comunicación, se paralizó el comercio.

El paro contó con el apoyo de municipios y parlamentarios.

Con 7 días de paro general Magallanes le dobló la mano al gobierno de Piñera, quien en medio de la protesta depuso al anterior ministro de Energía, Ricardo Raineri y rebajó el alza al 3%, además este incremento se compensará con un subsidio que beneficiará a cerca de 18,000 familias vulnerables y de sectores medios de la zona.

Los objetivos de las autoridades estaban ligados a los intereses de la transnacional de metanol Methanex y a los preparativos para la privatización de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP).

Un reajuste del gas de sólo un 3% (IPC); la mantención de la cobertura de hasta 25 mil metros cúbicos de consumo mensual; y un aumento de casi 20 mil subsidios (casi la mitad de la población total) para las familias que demanden recursos para el pago del gas.

La Asamblea tuvo un origen policlasista, pero días antes de la negociación ya se había retirado de ella la representación empresarial y los políticos tradicionales. Es decir, negociaron sólo los trabajadores y el pueblo.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com